

cuanto se percató de la necesidad de estudiar el habla de su ciudad natal, de analizarla y criticarla. Fue un precursor, es decir se anticipó a los tiempos, aun en el aspecto negativo de su obra: hubo de tomar como punto de referencia la lengua literaria de España, precisamente por la ausencia de otros estudios, en ese momento, sobre la lengua hablada en las demás ciudades de la Península y de Hispanoamérica.

Hoy nos encontramos casi en la misma situación. Por ello se hace necesaria la realización del proyecto que es motivo de este encuentro: estudiar el habla de la gente culta de las grandes ciudades hispánicas. Pero no un estudio cualquiera, sino orientado a fijar la norma culta de tales hablas y encontrar los elementos comunes que existen entre ellas.

Toda investigación debe ser, por definición, libre, desinteresada, y no debe prejuzgar sobre sus resultados. Pero cualquier investigación nace muerta si no lleva en sí el soplo de la intuición, que la alienta y la guía. Nuestra intuición es la unidad.

La búsqueda desprevenida de los usos corrientes entre los hablantes cultos de nuestras ciudades habrá de mostrarnos la gran unidad de la lengua que es expresión de nuestra vida y de nuestra cultura, unidad que hará posible establecer la norma que se persigue.

Sabemos que nos dividen diferencias dialectales; pero sabemos también que nos une una masa de usos comunes. Lo sabemos, pero queremos comprobarlo, describirlo, concretarlo. A esta meta se encaminan nuestros pasos de peregrinos de la ciencia. Que no sean pasos perdidos. Que sean firmes, seguros, y confortados por el fuego de una certeza íntima y la luz de una orientación superior.

RAFAEL MARTINEZ BRICEÑO

El 20 de febrero de 1967 falleció en Bogotá el doctor Rafael Martínez Briceño, miembro honorario del Instituto Caro y Cuervo y uno de sus más nobles y generosos amigos.

El doctor Martínez Briceño, quien ostentaba los títulos de médico y abogado, se distinguió en varios campos de la actividad científica e intelectual. En primer lugar, en el de la medicina legal, en el que laboró por espacio de veinticinco años y en el que prestó a la República importantes servicios. Fue, además, durante algunos años, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, en la Facultad de Medicina (como catedrático de historia de la medicina) y en la Facultad de Farmacia. Lector infatigable y bibliófilo apasionado, logró formar paulatinamente una de las más bellas y ricas bibliotecas privadas del país, en la que figuraban preciosas ediciones de los clásicos griegos, latinos y españoles, al par que las obras de los grandes maestros de la medicina de la Antigüedad, el Renacimiento y la época moderna, especialmente españoles. A éstos, con

frecuencia injustamente olvidados, hizo particular mención en un esbozo sobre historia del arte y la ciencia de curar que tituló *De Hipócrates a Pasteur* y que fue publicado en 1966 en la Biblioteca Schering Corporation de Cultura Colombiana, en un tomo en que también aparece una *Contribución a la historia de la medicina colombiana*, de su constante y fiel amigo don Guillermo Hernández de Alba. También se deben al doctor Martínez Briceño otros escritos sobre historia de la medicina, publicados en revistas de la especialidad.

Cultivó él asimismo los estudios de historia patria, en los que su atención se centró sobre la figura del organizador civil de la República, Francisco de Paula Santander, a quien dedicó varios ensayos y de quien editó un interesante diario de viajes y observaciones (*Diario del general Francisco de Paula Santander en Europa y los EE. UU. 1829-1832*, Transcripción, notas y comentarios de Rafael Martínez Briceño, Bogotá, Imprenta del Banco de la República, 1963), publicación que le valió la Medalla Cívica "General Santander", que le fue otorgada por el Presidente de la República doctor Guillermo León Valencia y le fue impuesta por el Ministro de Educación Nacional en solemne acto efectuado el pasado año de 1966 en nuestra sede de Yerbabuena (cf. *Thesaurus*, XXI, págs. 440-441). La Academia Colombiana de Historia, hace años y en gracia a sus méritos, le llamó a colaborar en calidad de académico correspondiente.

Como lo informamos a su debido tiempo, el doctor Martínez Briceño, que en repetidas ocasiones dio muestras de elevada generosidad, donó en 1965 mil libros de su biblioteca a nuestro Instituto, al que también ha legado lo que resta de ella, por todo lo cual se ha hecho acreedor a nuestro indeleble reconocimiento. El Instituto Caro y Cuervo ha dado el nombre de Sala Martínez Briceño a una de las que forman parte de su biblioteca, donde se conservarán las obras donadas por él junto con retratos de familia y otros objetos que pertenecieron al ilustre benefactor (cf. tomo citado de *Thesaurus*, págs. 439-440).

El erudito médico y letrado, cuya desaparición ahora lamentamos, colaboró en esta revista con el ensayo *Un bibliófilo de Santa Fe de Bogotá en el siglo XVII*, documentado análisis del catálogo de la biblioteca del canónigo don Fernando de Castro y Vargas, algunos de cuyos volúmenes fueron, al cabo de tres siglos, a parar a sus manos (cf. *Thesaurus*, XIV, págs. 141-160).

El Director del Instituto Caro y Cuervo, a nombre de éste, tributó justo homenaje de admiración y gratitud al doctor Martínez Briceño, al producirse su fallecimiento, en una resolución cuyo texto transcribimos a continuación:

RESOLUCIÓN NÚMERO 1336 DE 1967
(Febrero 20)

por la cual se tributa homenaje a la memoria
del doctor RAFAEL MARTÍNEZ BRICEÑO

El Director Profesor del Instituto Caro y Cuervo
en uso de sus atribuciones legales, y

Considerando:

Que en el día de hoy ha fallecido el doctor RAFAEL MARTÍNEZ BRICEÑO, distinguido médico y abogado bogotano e ilustre Miembro Honorario del Instituto Caro y Cuervo;

Que el doctor MARTÍNEZ BRICEÑO consagró gran parte de su vida profesional al acendrado cultivo de las humanidades clásicas y al estudio de las letras hispanoamericanas;

Que en su discreto y permanente empeño por el progreso de la cultura nacional enriqueció en forma muy valiosa el fondo bibliográfico del Instituto Caro y Cuervo de Yerbabuena, con la selectísima biblioteca que lleva su nombre, donada generosamente en el año de 1965;

Que el doctor MARTÍNEZ BRICEÑO honró las páginas de *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, con valiosos escritos de variada erudición;

Que el doctor MARTÍNEZ BRICEÑO contribuyó también al fomento de la historia de la ciencia en el país a través de la cátedra de historia de la medicina, en la Universidad Nacional, y en el ejercicio por varios años de su especialidad profesional como médico legista, al servicio de la nación, y dejó dondequiera testimonio clarísimo de su formación humanística;

Que es deber del Instituto Caro y Cuervo exaltar la memoria de quienes, como el doctor MARTÍNEZ BRICEÑO, benefactor insigne de esta institución, han dado prestigio a la cultura nacional,

Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO. — Lamentar con profundo sentimiento la desaparición del ilustre humanista bogotano, doctor RAFAEL MARTÍNEZ BRICEÑO, quien deja en el Instituto Caro y Cuervo imborrable recuerdo por su sólida y extraordinaria vocación por la cultura, y vinculado su nombre para siempre a la Sala de la Biblioteca, que tan generosamente donó al Instituto.

ARTÍCULO SEGUNDO. — Consagrar a la clara memoria del doctor RAFAEL MARTÍNEZ BRICEÑO la publicación de una reseña biográfica suya, del índice de la Biblioteca que lleva su nombre y de los discursos y escritos consagrados a

honrar la memoria de tan benemérito hombre de letras, que tanto honor hace a la nómina de los colaboradores del Instituto Caro y Cuervo.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de febrero de 1967.

El Director del Instituto Caro y Cuervo,
JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI.

El Secretario,
FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO.

AUGUSTO MALARET

Ha muerto, cargado de años y de merecimientos, este ilustre investigador puertorriqueño, a quien con justicia llamó Luis Alfonso, "el diccionarista de América", por su dedicación de más de medio siglo al estudio y recolección de las formas léxicas que caracterizan el español del Nuevo Mundo.

Augusto Malaret nació en Sabana Grande, población de la isla de Puerto Rico, el 30 de julio de 1878. Fue primeramente maestro por espacio de cinco años. Luego se doctoró en derecho y durante un muy largo lapso (1915-1944) desempeñó el cargo de Registrador de la Propiedad de su país. El tiempo y las energías que le dejaba el ejercicio de su profesión los consagró casi íntegramente a la lexicografía de América Hispánica. En 1917 hizo su primera publicación de carácter lexicográfico: el *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*. No pasó mucho tiempo, sin embargo, sin que se dicra cuenta de que la mayor parte de los que él había graduado como provincialismos de la isla eran en realidad palabras esparcidas por América toda o por gran parte de ella y en muchos casos vocablos españoles caídos en desuso en la Península o bien menospreciados allí, descubrimiento que tarde o temprano han hecho casi todos los recolectores de "regionalismos" que en nuestros países han sido hasta los últimos decenios. Esta comprobación le indujo a proponerse una empresa mucho más vasta y ambiciosa: componer un *Diccionario de americanismos*, que vio la luz en 1925, en San Juan. Antes de él sólo se conocían vocabularios regionales de cada una de nuestras repúblicas: era, pues, la primera obra en su género, reclamada tanto por los mismos americanos que con harta frecuencia no podían comprender expresiones usadas en los países hermanos, como por los europeos que se interesaban por conocer la ya abundante literatura regional americana. Hasta ese momento únicamente era dable recurrir a tres obras: el *Diccionario* de la Real Academia Española, que acogía